



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 4.057 .- /

MAT.: Acepta la oferta y adjudica la Licitación Pública ID 3735-26-LP15, al oferente **LOS ROBLES CONSTRUCCIONES LTDA.**

LAJA, Junio 09 de 2015.

VISTOS:

1. Oficio N° 415, de fecha 19.05.2014, donde se postula Proyecto FNDR 2014.
2. Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 18.03.2015.
3. Resolución Exenta N° 1472 de fecha 14.04.2015.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.681 que aprueba convenio y autoriza el llamado de licitación de fecha 17.04.15.
5. Licitación Pública ID 3735-26-LP15, de fecha 05.05.15.
6. Acta de visita a terreno opcional, de fecha 13.05.15
7. Apertura electrónica de fecha 26.05.15.
8. Decreto Alcaldicio N° 3.733 que establece la comisión evaluadora de fecha 26.05.15.
9. Acta de evaluación emitida por la comisión evaluadora de fecha 29.05.15.
10. Acuerdo de Concejo Municipal N° 100, de Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 09.06.15.
11. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
12. Reglamento de Ley N° 19.886.
13. Reglamento de Adquisiciones.
14. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ACÉPTASE LA OFERTA Y ADJUDÍCASE la Licitación Pública "CONSTRUCCIÓN CALLE NUEVA 1 ACCESO A POBLACIÓN TAPIACURA, LAJA" ID 3735-26-LP15 al oferente **LOS ROBLES CONSTRUCCIONES LTDA.** RUT: 76.099.239-9, por un monto total de \$142.213.931 (IVA incluido) y plazo de ejecución de 150 días corridos.

2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas, el pago con imputación a la cuenta 2140506102 de "Administración de Fondos".

3.- PUBLÍQUESE este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Spólveda
**MARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



[Firma]
**ALCALDE
ALFONSO RINTO ALBORNOZ
LAJA**

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F
- Control
- DOM
- SS.MM /